

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERLARECU S.A.

En la ciudad de Quito, el 27 de marzo de 2020 se reúnen los accionistas de la compañía INVERLARECU S.A. en sus oficinas ubicadas en la Avenida Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONE S	%
LUIS ALBERTO ROMERO VIVALLOS	US\$49.990,00	US\$49.990,00	4.999	99,98%
JORGE ERNESTO GRIJALVA PABON	US\$10,00	US\$10,00	1	0,02%
TOTALES	US\$50.000,00	US\$50.000,00	5.000	100%

Constatado el quórum Reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas y conforme el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Octavo del Estatuto Social. A las 14:00 horas se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Luis Alberto Romero Vivallos; y, como Secretario el Gerente General, doctor Jorge Ernesto Grijalva Pabón. El Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INVERLARECU S.A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, por el ejercicio económico 2019;
- 3.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;
- 4.-Conocer y resolver sobre el estado de situación de la empresa;

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Octavo del Estatuto Social.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de Administradores, Comisario y Auditoría Externa estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio y de igual forma han sido enviados a cada accionista a los correos electrónicos registrados en el libro de accionistas. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Se concede la palabra al señor Luis Alberto Romero Vivallos, quien pone a consideración de la Junta el informe del señor Jorge Ernesto Grijalva Pabón, Gerente General de la compañía que señala que la compañía no ha tenido actividad y por lo tanto no ha registrado movimientos contables.

Propone se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.



Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

LUIS ALBERTO ROMERO VIVALLOS
JORGE ERNESTO GRIJALVA PABON

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 5.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, por el ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Luis Alberto Romero Vivallos, quien pone a consideración de la Junta el su informe como presidente de la compañía sobre el ejercicio económico 2019.

Propone que se apruebe su informe. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

LUIS ALBERTO ROMERO VIVALLOS
JORGE ERNESTO GRIJALVA PABON

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 5.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el informe de la presidenta.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized 'J' followed by a cursive flourish, located in the bottom right corner of the page.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidenta dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019.

Debido a que la empresa no ha iniciado sus actividades económicas, el Balance General y Estado de Resultados de la empresa no presentan registros contables y todas sus cuentas se encuentran en cero.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva Pabon, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019 .

El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

LUIS ALBERTO ROMERO VIVALLOS
JORGE ERNESTO GRIJALVA PABON

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 5.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Se concede la palabra al señor Luis Alberto Romero Vivallos, quien informa que debido a que la empresa no ha iniciado con sus actividades económicas, no reporta resultado alguno.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.



Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

LUIS ALBERTO ROMERO VIVALLOS
JORGE ERNESTO GRIJALVA PABON

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 5.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban la moción planteada.

A las 15:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.

A las 16:00 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Luis Alberto Romero Vivallos
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Jorge Ernesto Grijalva Pabón
SECRETARIO - ACCIONISTA